

	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

INDICE

1. Objeto y alcance. Descripción del servicio.
2. Condiciones del servicio.
3. Duración del servicio.
4. Propuesta.
5. Criterios de valoración.
6. Compromisos del licitador.
7. Plazo y lugar de presentación.

Elaborado por: Nacho Peláez García. Área: Proyectos, Procesos y Estrategia.	Revisado y Aprobado por: José Miguel Sánchez Muñoz. Área: Secretaría General	Fecha: 19/10/2017 Págs. 6
--	---	----------------------------------

 Cámara Zaragoza	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

1. Objeto y alcance. Descripción del servicio.

El presente documento hace referencia a la provisión de recursos técnicos para el desarrollo de proyectos y tareas del servicio de Sistemas de información de la Cámara de Zaragoza.

El servicio a prestar consiste las siguientes tareas:

Desarrollo de aplicaciones:

- ERP/CRM de la Cámara y del Club Cámara (ApliCam): .NET, SQL Server, Visual Studio.
 - Mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades.
 - Desarrollo de gráficos y cuadros de mando.
- Integración de aplicaciones de los sistemas de información: administración, mailrelay, typeform, sabi, calidad, esfuerzos, salidas, vacaciones, fichajes, etc.: .NET, SQL Server, Visual Studio, API, Rest/Json, Web Services, etc.
- Mejora y migración de datos: SQL Server.
- Otros.

2. Condiciones de Servicio.

- El número de horas del servicio será de 140 horas.
- El proveedor ofrecerá sus servicios en las instalaciones de la Cámara, inicialmente lo hará tres días a la semana en el horario de 8:00 a 14:00 y se adecuará mensualmente según las necesidades de la Corporación, siempre en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- El proveedor aportará los medios materiales necesarios para el buen fin del servicio, PC o portátil con lo necesario, aplicaciones de desarrollo, etc.
- Para prestar el servicio será necesario mínimo un perfil adecuado de desarrollador de aplicaciones senior.

3. Duración del Servicio.

Desde el 15 de enero de 2018 y hasta el 31 de mayo de 2018 como máximo.

 Cámara Zaragoza	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

4. Propuesta. Documentación a presentar.

La propuesta presentada por el licitador deberá contener la siguiente documentación:

- Breve memoria técnica en la que se describan los siguientes apartados:
 - ✓ Descripción del sistema de trabajo para asegurar la calidad del mismo incluyendo especificaciones del sistema propuesto para gestionar el contrato.
 - ✓ Número de recursos técnicos disponibles del perfil solicitado.
 - ✓ Ajuste de los conocimientos y experiencia de los recursos técnicos a las tecnologías solicitadas.
 - ✓ Disponibilidad horaria.

Oferta económica: presupuesto máximo: 8.000 € + IVA. Se deberá desglosar el coste hora y el coste total de las 140 horas del servicio.

- Mejoras adicionales a la oferta, para realización de trabajos no contemplados en este documento y que impliquen una mejora de la realización del servicio. Entre otras se valorarán propuestas de:
 - ✓ Perfiles con conocimientos en herramientas de análisis de datos (Power BI, Qlick view, Tableau, etc.).
 - ✓ Conocimientos para la puesta en marcha de herramientas para la gestión de proyectos, desarrollo, etc. cuya implantación mejoren la gestión del servicio.
 - ✓ Otras mejoras.

Para las mejoras presentadas será necesario presentar los CV de los recursos técnicos que van a realizar las tareas y sus perfiles profesionales, si coinciden con los que realizarán el servicio indicar quién y en caso de que sean realizadas por recursos técnicos diferentes incluir el CV y el perfil dentro de los solicitados.

 Cámara Zaragoza	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

5. Criterios de valoración.

Las propuestas recibidas se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

Aspectos valorados	Puntuación máxima
Oferta Económica	50 puntos
Memoria Técnica	40 puntos
Mejoras aportadas	10 puntos
Total	100 puntos

1) Adjudicación de puntos por Oferta Económica (0 a 50).

La oferta más ventajosa económicamente obtendrá la máxima puntuación, otorgándose a la demás ofertas la puntuación proporcional a la baja.

Las ofertas cuyo valor supere los 8.000€ IVA no Incluido, obtendrá una valoración de cero puntos en este apartado.

2) Adjudicación de puntos por Memoria Técnica (0 a 40).

Se valorará:

- Descripción del sistema de trabajo para asegurar la calidad del mismo incluyendo especificaciones del sistema propuesto para gestionar el contrato: de 0 a 10 puntos.
- Posibilidad de emplear un equipo técnico adscrito al servicio por encima de lo exigido: de 0 a 5 puntos.
- Ajuste de los conocimientos y experiencia de los recursos técnicos a las tecnologías solicitadas: de 0 a 15 puntos.
- Disponibilidad horaria: de 0 a 10 puntos.

3) Adjudicación de puntos por Mejoras del Servicio (0 a 10).

- Perfiles con conocimientos en herramientas de análisis de datos: de 0 a 5 puntos.
- Propuestas de acciones y servicios para mejorar el servicio: de 0 a 5 puntos.

El estudio de las mejoras y su puntuación no implica su aceptación, quedando ésta al criterio último de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.

 <p>Cámara Zaragoza</p>	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

6. Compromisos del licitador.

- El proveedor pondrá a disposición del proyecto un responsable que será el encargado de asistir cuando sea necesario a las reuniones de coordinación con el servicio de Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.
- El adjudicatario deberá aportar una declaración responsable en la que se manifieste que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas por las Normas de contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para contratar con dicha Corporación, con mención expresa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por la normativa vigente. En cualquier caso la Cámara de Comercio de Zaragoza puede requerir al adjudicatario, en cualquier momento, que acredite su capacidad.
- La Cámara solicita a todos sus proveedores el envío de facturas en formato electrónico (Formato xml: facturae 3.0, 3.1 o 3.2) y firmada digitalmente por entidad certificadora reconocida por la AEAT, al e-mail factura@camarazaragoza.com, con el nº de pedido que será facilitado por el departamento que requiera el servicio.

7. Plazo y lugar de presentación.

- Hasta el 24 de noviembre de 2017 a las 14:00 h.
- Pueden dirigir su propuesta a través de los siguientes medios, indicando la Referencia: Presupuesto Recursos técnicos en Sistemas de Información Cámara oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza:
 - Correo electrónico: npelaez@camarazaragoza.com
 - Presencial: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. Paseo Isabel la Católica nº2 50009 Zaragoza. Secretaría General de la Cámara, situada en la segunda planta.

 <p>Cámara Zaragoza</p>	Servicio: Recursos técnicos en Sistemas de Información de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.	Recursos técnicos Sistemas de Información/2017.
	Descripción del servicio y criterios de valoración de propuestas.	Fecha: 19/10/2017

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este pliego de bases técnicas, pueden dirigirse al Área de Proyectos, Procesos y Estrategia , npelaez@camarazaragoza.com

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ZARAGOZA.